

PÁGINAS.

cion.—Argüelles ministerial.—Sus discursos.—Impugna á Alcalá Galiano.—Ovacion de las Córtes al segundo batallon de Asturias.—Escena singular del sable de Riego.—Creacion del regimiento de la Constitucion.—Honores tributados por las Córtes á los Comuneros de Castilla, y á los mártires de la libertad en Aragon.—Arde la llama de la guerra civil.—Cataluña.—Misas, Mosen Anton, el Trapense.—Navarra: don Santos Ladron.—Valencia: Jaime el Barbudo.—Chocques y conflictos entre la tropa y la Milicia, en Madrid, en Pamplona, en Barcelona, en Valencia.—Sesiones borrascosas sobre los sucesos de esta última ciudad.—Exaltacion de Bertran de Lis.—Dictámen de una comision especial.—Medidas generales que proponia para remediar aquellos y otros semejantes desórdenes.—Actitud de las córtes extranjeras para con el gobierno español.—El Santo Padre.—Planes que se fraguaban en el palacio de Aranjuez.—Agentes de Fernando en el extranjero.—Conducta de la corte de Francia.—Sesiones del Congreso.—Cuestion de Hacienda.—Guerra entre los ministros y las Córtes.—Plan de economías.—Largueza en punto á recompensas patrióticas.—Se declara marcha nacional el himno de Riego.—Ereccion de dos monumentos en las Cabezas de San Juan.—Ordenanza para la Milicia nacional.—Escitacion oficial del entusiasmo público.—Enérgico y riguroso decreto contra los obispos desafectos á la Constitucion.—Mensaje de las Córtes al rey.—Su espíritu antiministerial.—Discursos de Alcalá Galiano y Argüelles.—Triste y oscuro cuadro que presentaba la nacion.—Suceso del dia de San Fernando en Aranjuez.—Graves disturbios en Valencia en el mismo dia.—Ardientes sesiones sobre ellos.—Bertran de Lis y el ministro de Estado: frases descompuestas.—Votacion.—Crecen en todas partes las turbulencias.—Aumento de facciones.—Toma de la Seo de Urgel por el Trapense.—Importancia de este hecho.—Tareas y decretos de las Córtes.—En la parte militar.—En materias económicas.—Presupuestos: contribuciones.—Ciérranse las Córtes.—Frialdad con que es recibido el rey dentro y fuera del Congreso.—Síntomas de graves disturbios. De 373 á 424.

CAPITULO XI.

EL SIETE DE JULIO.

1822.

PAGINAS.

Asesinato de Landáburu.—Consternacion que produce.—Alarma en la poblacion.—Patrullas.—Síntomas de rompimiento sério.—Cuatro batallones de la Guardia real salen de noche de Madrid.—Actitud de la guarnicion y milicia.—El batallon Sagrado.—Los Guardias del servicio de palacio.—Sitúanse en el Pardo los batallones insurrectos.—Situacion del ministerio y del ayuntamiento.—El general Morillo.—Planes en Palacio.—Representacion de diputados á la Diputacion permanente.—Nota al Consejo de Estado.—Tratos con los sediciosos.—Faltan al convenio.—Conducta del rey.—Dimision de los ministros, no admitida.—Invaden los Guardias de noche la capital.—Primer encuentro.—Salen rechazados y escarmentados de la Plaza Mayor.—Heróica decision de la milicia.—Se acogen los Guardias á la plaza de Palacio.—Se ven cercados.—Se acuerda su desarme.—Desobedecen y salen huyendo de Madrid.—Son perseguidos y acuchillados.—Sensatez y moderacion del pueblo de Madrid.—Importancia de los sucesos del 7 de julio.—Contestaciones entre el cuerpo diplomático y el ministro de Estado.—Reiteran los ministros sus dimisiones.—Pide su separacion el ayuntamiento.—Consulta el rey al Consejo de Estado.—Contestacion de este cuerpo.—Prohíbese el *Trd-gala* y los vivos á Riego.—Cambio de ministerio.—San Miguel. De 425 á 459.

APENDICES. De 461 á 508.

